

## **SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICAS**

### Presentación

La existencia de sistemas de información fiables y de fácil acceso es esencial para los encargados de la formulación de políticas y una condición para la buena gobernanza a nivel nacional. Las estadísticas económicas, sociales y ambientales, elaboradas de forma periódica, son fundamentales para las políticas públicas. Proporcionan datos sobre las condiciones económicas y sociales subyacentes y ayudan a identificar los problemas y limitaciones principales de la formulación de políticas, programas y proyectos. También proporcionan insumos clave para el monitoreo y la evaluación de las acciones públicas. Los indicadores y las estadísticas socioeconómicas y ambientales constituyen recursos esenciales para apoyar y respaldar con datos las medidas de desarrollo sostenible. Por tanto, la calidad, oportunidad e integridad de las estadísticas deben ajustarse a las normas más estrictas. La producción y la publicación de estadísticas oportunas y de alta calidad también ayudan a fortalecer la democracia, ya que contribuyen al proceso de participación pública y aumentan la transparencia y la rendición de cuentas del sistema político.

En el desarrollo de sus sistemas estadísticos, los países de América Latina y el Caribe hacen frente a varios desafíos. La demanda de estadísticas oficiales está creciendo constantemente, y los países se ven en la urgente necesidad de mejorar la oportunidad y frecuencia de sus datos, ampliar su cobertura a distintos ámbitos y aumentar su comparabilidad mediante la adopción de mejores prácticas internacionales.

Los países deben esforzarse por implementar plenamente el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) e impulsar la adopción tanto del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA 2013) como del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada 2012 (SCAEI 2012), lo que les permitirá mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas económicas y ambientales básicas y de las fuentes de datos básicos. Los sistemas estadísticos de la región también deberían dar un paso adelante y aprovechar los registros administrativos con fines estadísticos, así como las fuentes no tradicionales de información como los datos derivados de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Paralelamente, es necesario promover el uso de estadísticas por parte de los agentes económicos, los actores sociales y los encargados de la toma de decisiones y seguir fortaleciendo el diálogo entre usuarios y productores, mediante la mejora de las estructuras y la ampliación del papel de los sistemas estadísticos nacionales en la vida pública. Además, para que la fiabilidad y la calidad de las estadísticas públicas sean óptimas es necesario que los sistemas nacionales de estadística se basen en marcos institucionales y jurídicos sólidos. Los sistemas estadísticos deben avanzar mediante la adopción de nuevos métodos de difusión de la información estadística para asegurar el acceso de todos los usuarios.

La magnitud y la urgencia de estos desafíos han aumentado con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los marcos de indicadores mundiales, regionales y nacionales para su medición. Incluso para un sistema estadístico bien desarrollado es un desafío hacer un seguimiento del progreso logrado en la implementación de los Objetivos y proporcionar información útil para una formulación de políticas eficaz. Para ello es necesario elaborar nuevos indicadores en áreas emergentes, mejorar las fuentes no tradicionales de información estadística, coordinar las actividades de un número cada vez mayor de proveedores de información y utilizar la importante contribución de los proveedores de datos para monitorear las desigualdades en diferentes áreas temáticas, a fin de no dejar a nadie atrás.

Para afrontar estos retos, el Plan Estratégico 2015-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL ha establecido objetivos que permitirán fortalecer las prácticas de gestión y organización de las oficinas nacionales de estadística y la integración y coordinación de los sistemas

nacionales de estadística, fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad, y promover la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística y de otras organizaciones internacionales.

La misión del subprograma consiste en apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de la información estadística y los sistemas de adopción de decisiones que sustentan la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo sostenible. En particular, tiene por objeto ayudar a los países a mejorar sus capacidades nacionales, posibilitar que los sistemas estadísticos nacionales de la región generen, analicen y difundan información estadística de manera oportuna y mantener informados a los estadísticos de la región acerca de las normas y buenas prácticas del sector que han sido aceptadas a escala internacional, con especial hincapié en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados a nivel regional y nacional.

### Estrategia

El propósito del subprograma es mejorar la elaboración, difusión y utilización de estadísticas de calidad y oportunas que sirvan de base empírica para las decisiones económicas, sociales y ambientales tomadas en los países de América Latina y el Caribe; esta mejora se apoya principalmente en el progreso logrado en la aplicación del plan estratégico 2015-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas y el aumento de la capacidad técnica de los países para dar seguimiento a las tendencias económicas, ambientales y sociales y formular políticas basadas en datos empíricos.

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Estadísticas. La estrategia para alcanzar el propósito establecido girará en torno a tres líneas centrales de acción: i) actividades destinadas a incrementar el desarrollo metodológico de estadísticas en la región, así como a promover iniciativas para la elaboración de indicadores específicos para la región; ii) prestación de servicios especializados de asesoramiento para reforzar las capacidades técnicas e institucionales de los países en el ámbito de la estadística, mediante, por ejemplo, la organización de reuniones y seminarios, la promoción de la cooperación Sur-Sur y el establecimiento de redes para fortalecer la armonización de estadísticas y la coordinación de iniciativas, y iii) promoción de buenas prácticas en el uso de metodologías para la divulgación de datos y estadísticas oficiales. Las actividades del subprograma reflejarán las decisiones tomadas por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y se coordinarán estrechamente con las de los grupos de trabajo de la Conferencia. La CEPAL actuará como coordinadora de las actividades regionales y mundiales en el marco del subprograma.

La División de Estadística trabajará en estrecha colaboración con todas las demás oficinas y Divisiones de la CEPAL, con especial hincapié en las siguientes áreas: la implementación de indicadores de género; el apoyo en la utilización de indicadores económicos y datos demográficos; el suministro de datos de encuestas de hogares y otros indicadores sociales; la elaboración de indicadores ambientales pertinentes, y la provisión de información para monitorear el progreso de la región hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se hará especial hincapié en el fortalecimiento progresivo de las siguientes áreas fundamentales: el desarrollo de las estadísticas ambientales al mismo nivel que las estadísticas económicas y sociales, para su inclusión adecuada en el análisis y las políticas públicas en los procesos de desarrollo sostenible y equitativo; instrumentos y análisis de innovación estadística en el marco de la revolución de los datos; nuevos impulsores de difusión estadística, dada la importancia de los componentes emergentes de la sociedad de la información y la crucial integración de la información geoespacial y estadística para el análisis territorial del desarrollo y otros ámbitos.

Los principales beneficiarios directos del subprograma serán los sistemas nacionales de estadística, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil. Los colaboradores principales serán la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y otras entidades de estadística de las Naciones Unidas. También se reforzará la colaboración con otros organismos internacionales (como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Banco Mundial, Eurostat, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS 21), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)) y con grupos internacionales de expertos, como el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales, el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas para las Américas, el Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO) y el Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales. Además, la CEPAL transmitirá las experiencias, características y posiciones de la región correspondientes al subprograma a través de su activa participación en eventos mundiales, como las reuniones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y del Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas.

Se mejorará la cooperación con socios bilaterales y multilaterales y se hará hincapié en promover la adopción de nuevos estándares y recomendaciones internacionales; facilitar la participación de los países en el Programa de Comparación Internacional para apoyar un enfoque de referencia móvil en la producción de estadísticas; mejorar las estadísticas económicas, ambientales y sociales básicas, y desarrollar metodologías e indicadores para medir la pobreza monetaria y multidimensional, la desigualdad, la cohesión social y otros aspectos del bienestar.

La visibilidad del trabajo del subprograma se reforzará también a través de la actualización y el desarrollo continuo del sitio web de estadísticas de la Comisión y de su base de datos en línea de indicadores y estadísticas de tipo económico, ambiental y social, CEPALSTAT. Se realizará una amplia difusión en eventos internacionales y foros importantes de los principales resultados y publicaciones de la CEPAL entre los encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

### Lista de actividades

Área temática 10.1: Cooperación técnica entre los Estados miembros y en los organismos regionales e internacionales de estadística

#### 1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Dos reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes de avance y documentación sustantiva.

#### 2. Actividades intermedias

Apoyo a los Grupos de Trabajo creados por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en particular la organización de las reuniones de los Grupos de Trabajo y la prestación de los servicios correspondientes, la preparación de documentos de antecedentes y material de otro tipo, la elaboración de informes de reuniones y la supervisión de las tareas asignadas a cada grupo de trabajo.

Área temática 10.2: Bancos de datos estadísticos y difusión de estadísticas e indicadores regionales

1. Publicaciones periódicas

*Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2020*

2. Otras actividades sustantivas

Material técnico

- i) Desarrollo, mantenimiento y actualización del sistema de información estadística CEPALSTAT y de las bases de datos directamente a cargo de la División de Estadísticas y coordinación con otras divisiones de las actividades relacionadas con el mantenimiento de sus respectivas bases de datos.
- ii) Desarrollo, mantenimiento y actualización del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) de la CEPAL mediante la compilación y armonización de encuestas de hogares de los países de la región, que servirán como insumos para el análisis y la producción de indicadores sociales de la División de Estadísticas y otras Divisiones de la CEPAL.

3. Actividades intermedias

- i) Preparación de información estadística para la edición de 2020 del *Panorama Social de América Latina*.
- ii) Preparación, en coordinación con la División de Desarrollo Económico, de información estadística para la edición de 2020 del *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.
- iii) Preparación, en coordinación con la División de Desarrollo Económico, de información estadística para la edición de 2020 del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*.
- iv) Apoyo estadístico para la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos del desarrollo sostenible, económico y social, así como a la labor interinstitucional, particularmente en el contexto del seguimiento del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Área temática 10.3: Sistema de Cuentas Nacionales y estadísticas económicas

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

- i) Una reunión de expertos para evaluar la inclusión de las nuevas recomendaciones internacionales del SCN 2008 en los datos de las cuentas nacionales y su ajuste a las características de las economías de la región.
- ii) Una reunión de expertos para promover y analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios.

La ejecución de las actividades i) y ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Publicaciones periódicas

Un número de *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* sobre estadísticas económicas y ambientales.

3. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre la armonización de las cuentas nacionales y de la balanza de pagos.

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en áreas relacionadas con la armonización de las estadísticas económicas básicas y la aplicación de las últimas revisiones de las nomenclaturas internacionales, así como del SCN 2008, la sexta edición del Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional, y las cuentas satélite.

La implementación de las actividades operacionales, incluidos los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.4: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para formular recomendaciones para la mejora y estandarización de las estadísticas sociales y su desagregación por subgrupos de población, con especial hincapié en la medición de la pobreza, la desigualdad y otros indicadores sociales de importancia para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio analítico o metodológico sobre la medición de la pobreza, la desigualdad u otros aspectos objetivos y subjetivos del bienestar en la región.

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales y la medición y el análisis de la pobreza, la desigualdad y otros aspectos del bienestar, con especial atención al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Proyectos de cooperación técnica

Durante el año, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las esferas de medición del bienestar y fuentes de información para los indicadores sociales.

## 5. Actividades intermedias

Elaboración de uno o más capítulos sobre la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad social y la desigualdad de los ingresos para el *Panorama Social de América Latina*, en colaboración con la División de Desarrollo Social.

La implementación de las actividades operacionales, incluidos los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 10.5: Estadísticas ambientales

#### 1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

##### Reuniones especiales de expertos

Reunión de expertos para analizar y orientar el progreso en el ámbito de las estadísticas ambientales, los indicadores ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las cuentas ambientales.

#### 2. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre temas referidos a la elaboración de cuentas, indicadores y estadísticas ambientales.

#### 3. Proyectos de cooperación técnica

Durante el año, se prevé que se emprendan proyectos en el ámbito de las estadísticas ambientales, los indicadores ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las cuentas ambientales.

La implementación de las actividades operacionales, incluidos los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 10.6: Apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

#### 1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

##### Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para formular recomendaciones sobre cómo mejorar la armonización y la estandarización de las estadísticas y los indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

#### 2. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten para apoyar la implementación del marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Traducción al portugués y publicación y difusión en ese idioma de las directrices y resultados de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre el seguimiento de los indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

5. Actividades intermedias

Preparación de información estadística relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuciones al informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (edición de 2020), en coordinación con la Oficina de la Secretaría Ejecutiva.

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 3 y 4 estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia.

La implementación de las actividades operacionales, incluidos los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.